



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0222-O

Quito, D.M., 10 de julio de 2024

Asunto: Verificación o Constatación de pedido de CORREDOR DE UNIDADES (línea de buses).

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me permito dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento la solicitud recibida con fecha 04 de julio de 2024, suscrita por el Sr. Miguel Torres, Primer Vocal de la Directiva Barrio El Rocío parroquia Guamaní, quien en su parte pertinente señala:

“...La presente tiene como finalidad solicitar a usted muy comedidamente, se digne en ayudarnos a quien corresponda con la Verificación o constatación de nuestro pedido el CORREDOR DE UNIDADES (línea de buses) a la Comisión de Vialidad del Municipio, con esto quiero manifestarle señora Concejala que, al darse este Proyecto estamos desterrando la inseguridad a nuestro barrio con un 20 por ciento ya que todos los días tenemos asaltos en la parte alta de nuestro sector a los señores estudiantes que llegan en la noche de las Universidades y a vecinos durante el día ...”

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que está dentro de las competencias de la Dependencia a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de poder analizarlo y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Agradeceré se remita el informe de esta solicitud con copia a este Despacho y se dé respuesta al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Oficio Sr. Miguel Torres.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Miguel Efrén Torres Chamba

